



Petróleo Mx a 48.20 dólares

La “volatilidad pasajera” de Videgaray y Carstens ya llevó al petróleo a 48.20 dólares por barril, casi la mitad de su precio hace un año, y la moneda a 14.97 pesos por dólar. Las consecuencias sobre las finanzas públicas serán serias. Por lo pronto, no habrá excedentes petroleros ni para el fondo de pensiones, las participaciones de los estados serán menores y sus deudas aumentarán. La economía nacional es muy vulnerable, por dependiente, de la política económica norteamericana. Ningún país debe dejar sus energéticos en manos extranjeras, dice el vicepresidente boliviano. En México, Peña Nieto hace lo contrario. (FTE).

México SA

Barril sin fondo: 48.20 dólares.
Finanzas públicas petrolizadas.
México, en sentido contrario.

Por C. Fernández-Vega.
Artículo tomado de La Jornada, 23 diciembre 2014.

La “volatilidad pasajera” no deja de causar estragos en lo que queda de la economía nacional, y ayer el precio del barril petrolero de exportación cayó a 48.20 dólares y el tipo de cambio de nueva cuenta se incrementó para cerrar la jornada en 14.97 pesos por dólar en ventanilla bancaria.

A lo largo del año, el petroprecio mexicano se ha desplomado 48 por ciento (poco más de 44 dólares por barril) y el peso se ha devaluado 14 por ciento frente al dólar, pero en las altas esferas financieras del gobierno federal aseguran tener todo bajo control, aunque sea del enemigo.

Para animar el ambiente, el Banco de México previene sobre la posibilidad de que la rentabilidad de los proyectos derivados de la reforma energética se reduzca por la caída sostenida de los precios internacionales del petróleo, “y con ello afectar el desempeño de la economía nacional”, al tiempo que

advierte que si la producción petrolera interna sigue en descenso, la cuenta corriente también podría resultar afectada negativamente. La caída de los precios del petróleo ha influido en los mercados cambiarios y se ha exacerbado la desaceleración de las economías emergentes por la disminución del precio de las materias primas, como el crudo”. Además, “existe el riesgo de que otras reformas estructurales, como la de competencia, no tengan el impacto esperado” (*La Jornada*, Susana González).

Sobre el tema, Consultores Internacionales enciende los focos rojos, porque “la alta dependencia de las finanzas públicas de los recursos petroleros avizora para el próximo año un escenario difícil”, por lo que es necesario “no sólo cubrirnos ante la volatilidad de los precios, sino reconfigurar los ingresos hacia fuentes fiscales más sostenibles”, en el marco de “la austeridad como principio básico del

2014, *elektron* 14 (318) 2, FTE de México desempeño público, que elimine excesos, gastos innecesarios y poco productivos”.

Las finanzas públicas están altamente petrolizadas, pero no sólo las federales, sino las estatales y municipales. “Los ingresos petroleros han contribuido en los últimos 15 años con cerca de 35 por ciento de los ingresos presupuestarios del gobierno federal. Con la reforma energética se introdujo una nueva estructura de los ingresos petroleros” y para 2015 el presupuesto federal dependerá en 29.5 por ciento del oro negro, con un precio estimado de 79 dólares por barril y un tipo de cambio de 13.40 pesos por dólar.

En este sentido, apunta Consultores Internacionales, “el mayor efecto del menor precio de venta del petróleo para las finanzas públicas será la ‘desaparición’ de los excedentes petroleros, y los principales afectados serán los estados y municipios y los fondos para pensiones. De acuerdo con las nuevas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que sirve de marco para la ley del fondo petrolero, los excedentes de los ingresos del fondo, después de destinarlos a los rubros establecidos, se podrán canalizar al fondo de la pensión universal. En el caso de los estados la misma ley establece que los excedentes deberán ser dirigidos a los fondos de las pensiones estatales, los cuales son auténticas bombas de tiempo, que por lo visto seguirá acumulándose, ya que al parecer no hay una clara conciencia del peligro”.

Las finanzas estatales dependen enormemente de las participaciones federales, que también se fondean con recursos petroleros, no sólo por ser la principal fuente de sus ingresos, sino porque representan la principal garantía para su endeudamiento, el cual ha crecido a pasos agigantados y es un problema delicado que nadie quiere resolver.

En algunas entidades, la deuda supera las participaciones federales que reciben. Son los casos de Coahuila (254.4 por ciento), Chihuahua (245.7), Quintana Roo (241.5) y Nuevo León (200.4). Otras están en el límite, como el Distrito Federal, Nayarit, Veracruz y Sonora (cercasas a 100 por ciento de participaciones, o incluso por arriba). Lo peor del caso es que el elevadísimo endeudamiento de los estados (como sucede en el caso federal) ni de lejos ha sido útil para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social, pero sí, y de qué forma, la corrupción.

Lo anterior muestra que “no se ha hecho mucho por desligar las finanzas públicas del petróleo, lo que se mantiene como una asignatura pendiente y que nos enfrenta a un escenario complicado, ante la nueva crisis internacional que ha llevado a la abrupta caída de los precios internacionales del petróleo. En el caso de la mezcla mexicana de exportación, los precios cayeron de niveles de 117 dólares por barril en marzo de este año” a 48.20 al cierre de ayer.

Como nación productora de petróleo, una de las principales en el mundo, “México ha ligado – consciente o inconscientemente– su desempeño económico a la dinámica del mercado de los hidrocarburos. Sin duda que en épocas de auge, como sucedió durante los años 70, la producción petrolera ha contribuido a la solución de los problemas –o al menos a aligerarlos– otorgando confianza a los gobiernos beneficiados con el alza de los precios internacionales. Sin embargo, lamentablemente también la abundancia de dólares que ingresaron al país contribuyó al deterioro de la capacidad de producción doméstica, agravando la dependencia del exterior, por el descuido de la producción agrícola e industrial”.

Luego de la crisis de la deuda de principios de los años 80 y con la apertura comercial – particularmente la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte–, la economía mexicana dejó de depender casi enteramente de la producción y venta de petróleo, adquiriendo lamentablemente una nueva dependencia, la de la exportación de manufacturas hacia el mercado estadounidense. “Lo anterior nos hace altamente vulnerables a la dinámica económica de nuestro principal y prácticamente único socio comercial, situación que hemos vivido desde la crisis de 2009”.

Las rebanadas del pastel

Puntual la advertencia del vicepresidente boliviano Álvaro García Linera: “Ningún país debe dejar sus energéticos en manos extranjeras. Un país que entrega su patrimonio nacional a otras manos y que se llevan las ganancias, tarde o temprano va hacia un empobrecimiento de la sociedad. Bolivia lo hizo por 125 años y nos convertimos en la más pobre del continente”, por lo que es preocupante que México vaya en sentido contrario con su “reforma energética”.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R. cvmexico_sa@hotmail.com

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México